

CORTIJO DE UN NOBLE GERMANO.

II.

País y pueblo germánico en la época pagana.

La raza caucásica reconoce por su raíz el gigantesco tronco de la familia de naciones arias. Este tronco echó la gruesa rama germánica que á su vez se dividió en dos ramas desiguales: los germanos del Norte (escandinavos) y los germanos del Sur (alemanes). Estos últimos eran en los tiempos antiguos y son hoy todavía una prueba evidente de cómo los contrastes y las contradicciones de la naturaleza humana se repiten también en la naturaleza de los pueblos. Pues si bien no cabe duda de que les animaba á los antiguos alemanes el profundo sentimiento de su unidad nacional, no es ménos cierto que nunca, hasta donde se remontan las noticias históricas, han formado un conjunto compacto, nunca han conocido el estado unitario. La causa fundamental de esto estriba, seguramente, en el intenso individualismo de los germanos, en esa independencia personal que ciertamente puede ser madre de todas las virtudes viriles, pero que también engendra los defectos de la soberbia y presunción. Siendo, pues, el individualismo un rasgo esencial del carácter nacional alemán, la forma política más correspondiente había de ser la del federalismo, y realmente, ya desde antiguo la personalidad nacional se había disgregado en personalidades regionales ó gentilicas, juntándose estas, bajo el pié de igualdad, cuando se trataba de fines comunes, en alianzas cuya duración dependía de las circunstancias. Los lazos de unión nacional consistían solamente en la conciencia de la comunidad del origen, del lenguaje, (aunque este se desplegaba en un número de dialectos en una época muy temprana) y de las ideas religiosas.

Con la religión se enlaza también, porque es decididamente mitológica, la división del pueblo alemán más antigua que conocemos por el autor romano

Tácito, en el cual se lee el siguiente párrafo: «En cantares antiguos, únicos documentos y anales que tienen, los germanos celebran al dios Tuisto, oriundo de la tierra, y á su hijo Manno como á padres y fundadores de su pueblo. A Manno, empero, atribuyen tres hijos, de cuyos nombres derivan los de ingevones para los germanos que viven más cerca del mar, de herminones para los del centro y de istevones para los demás.» Esta tripartición debe de haberse multiplicado muy pronto. Tácito mismo cita los nombres de otras tribus, habiéndose presentado otras ya mucho antes, en los tiempos de César, siendo luego reemplazadas á su vez por otras nuevas. En cuanto á federaciones antiguas de varias tribus, conocemos la de los suevos, poderosa en los días de César, y más tarde la federación querusca en la Alemania baja, fundada por Arminio, á la que Marbod opuso la de los marcomanos en la Alemania alta.

La distinción en Alemania baja y Alemania alta, se hizo notar en una época muy temprana y harto marcadamente; subsistiendo aun hoy, en la oposición de la Alemania del Sur á la del Norte. La edad de los suevos y de los sajones como de tribus principales, la primera de la Alemania alta y la segunda de la baja se remonta á grande antigüedad. Hacia la época de la emigración de los pueblos, pero con más rapidez y variación durante aquella marea, trocáronse de muchas maneras las condiciones relativas de las tribus germánicas, desapareciendo nombres antiguos y surgiendo en cambio otros nuevos. En el curso de la gran revolución que hizo pedazos al imperio romano y verdadera por algun tiempo la soberbia frase: «El mundo pertenece á los germanos», las tribus que se presentaron en el primer término de la historia fueron los godos, hérulos, vándalos, longobardos, borgundos, alemanes y francos.

El suelo alemán dista mucho de representar unidad geológica. En la extraordinaria variedad de su configuración hallábanse preestablecidas las múltiples diferencias que la población presentaba antiguamente y todavía ofrece hoy en la parte física como en la moral. Ciertamente esas diferencias giraban y siguen girando dentro de los límites de la nacionalidad, pero no dejan de ser bastante considerables. Compárese el frisón de hoy con el tirolés, el bávaro con el pomeranio, el renano con el estirio, el marcano con el suabo, el turingiano con el holsteiniano y se tendrá una idea aproximada de las diferencias que reinaban entre las antiguas tribus sajonas de la Alemania baja y las alemánicas de la Alemania alta. O bien, parangónese el carácter del país del Sur, del centro y del Norte de Alemania, y no se tendrá ninguna dificultad para comprender que, conforme á las diferencias territoriales y climáticas de esas regiones, debieron constituirse diferentemente el modo de vivir y de sentir, el derecho y la costumbre. Una mirada sobre el mapa geológico de Alemania, basta para comprender que sus habitantes no podían formar una unidad política, sinó que debían descomponerse en multitud de estados y tribus. La unidad nacional de los alemanes no es obra de la naturaleza, sinó de la civilización. La cultura alemana ha concebido el pensamiento de esta unidad; la cultura alemana es la que ha realizado este

pensamiento ó por lo ménos empezado con energía á realizarlo, lo cual prueba incontestablemente que esta idea debe de encerrar una fuerza y potencia moral considerables.

Los romanos, acostumbrados á los paisajes risueños de Italia y la Galia romana, á los campos fecundos exuberantemente por una naturaleza pródiga, á las ciudades exornadas con todos los regalos de la civilización, miraban con cierta horripilancia á Germania como país en que el suelo y el cielo se habían mostrado igualmente despiadados para con los habitantes. El autor de «Germania» opinaba que los germanos debían de ser los naturales primitivos, los autótones del país, porque no se les hubiera podido ocurrir inmigrar en aquel país «cubierto de selvas y pantanos». Un solo romano, Plinio el antiguo, tuvo un ligero barrunto del encanto poético de los espléndidos bosques vírgenes de Germania, mientras que un siglo antes, Julio César, reproduciendo las noticias que le habían dado de la multitud y las dimensiones de los animales silvestres de Germania, había hecho unas descripciones tan exageradas del ilie y del reno, que á creerle á él, la caza de los antiguos alemanes constaba de mammutos y elefantes. Mas en general Germania no era tan pobre ni tansalvaje é inhospitalaria como opinaban los romanos, si bien comparada con Italia y gran parte de la Galia, había de parecer un país inculto, porque, realmente, la mayor parte del suelo estaba cubierto de bosques y pantanos, y sobre esta tétrica monotonía del paisaje extendiase durante la mayor parte del año un cielo plomizo cargado de niebla, lluvia ó nieve. Mas en vista de la multitud de hombres y jóvenes de armas tomar que Germania derramó sobre Europa en la época de la grande invasión, hay que presumir que ya en los tiempos de Tácito la población del país debió de ser considerable.

Mas por abundante que sea la caza en los bosques y los pantanos, y la pesca en las costas y los ríos, una población numerosa no puede ménos que recurrir para su sustento á la agricultura y á la cría de animales. Así sucedió en Alemania, y sabemos que los antiguos germanos cultivaban especialmente la cebada y la avena, que en las comarcas más templadas, como son el valle del Rhin, plantaban cerezos y manzanos, que no descuidaban los prados y que en sus pastos campaban numerosos rebaños y hatos de bueyes, vacas, ovejas, cerdos, cabras y ocas. Durante el invierno era usual la manutención de los ganados con heno. Como animales de tiro uncián á los carros de dos ó cuatro ruedas bueyes ó yeguas, sirviendo los caballos solamente para montar. El perro y el gato eran compañeros del hogar desde antiguo. La fabricación de la manteca de vaca y del queso estaba en boga. El cultivo del lino se practicaba con ahínco para la construcción de vestidos. Los trillos, las azadas, las gradas y unas azadas bastas, constituían sus aperos de labranza. Es dudoso si se empleaba ya el abono, y se niega rotundamente que los germanos conocieran el sistema agrícola llamado de los tres campos, pues, según los testimonios todos que nos han sido transmitidos, en la agricultura de nuestros antepasados germánicos la producción de carnes predominaba sobre la de los cereales, que es el objeto principal de aquel sistema.

Hemos mencionado ya el efecto que hizo á los romanos la aparición de los

«bárbaros» germánicos; el aspecto de esas figuras frescotas rebosantes de salud y vigor les infundían miedo, envidia y acaso presentimientos fatales para el porvenir. Como Tácito hace resaltar expresamente la pureza de raza de los germanos, se le puede creer cuando califica de típica su constitución física. Él y otros romanos señalan como rasgos característicos la estatura alta y esbelta, con poca barriga, la mirada procaz del ojo azul ó gris, el cabello y pelo rubios (no rojos), la piel blanca y las mejillas encarnadas. El país y el clima enseñaban á ese pueblo á resistir el frío y el hambre, pero no el sol y la sed. La sed alemana parece, efectivamente, ser una sed germánica primitiva, puesto que los autores de los primitivos tiempos, censuran ya el defecto nacional de la indomable afición á la bebida y la irrefrenable pasión del juego muchas veces asociada con aquella. Nada igualaba la temeridad germánica, ningun obstáculo arredraba su osadía, ni escatimaba prueba alguna su valor. Difícil era resistir el ímpetu del ataque de los germanos, y aquel arrojo alemán señalado por el poeta Lucano como furor teutónico, que entre los escandinavos degeneraba en «rabia de berserker», hacía temblar aún á los adversarios valientes. Pueblo sin mentira ni fraude llama Tácito á nuestros abuelos germánicos que combinaban con un orgullo intenso un hondo sentimiento religioso de la insuficiencia y falacia humanas. Francos, sinceros, leales y hospitalarios, ostentaban en su jovialidad aquel estado del alma que sólo las voces alemanas «Gemüt» y «Gemutshheil» expresan adecuadamente y que son intraducibles. A la valentía de los hombres correspondió la castidad de las mujeres, la inocencia de los jóvenes, el recato virginal de las niñas. La incontinencia y el adulterio contábanse entre los crímenes más graves. Este brillante cuadro de las virtudes silvestres de los primitivos germanos, trazado por extranjeros admirados y aun algo exagerado, sufrió un empañamiento sospechoso, ya en la época de la migración de los pueblos, manifestándose los efectos del conocimiento de las ideas y goces del refinamiento y de la corrupción romanos; la bárbara salud de los germanos no había podido resistir completamente á los venenos de la civilización refinada. La rudeza teutónica subsistía, pero se había impuesto el afeite de los vicios romanos, y la avidez por disfrutar no era menor que la fuerza para disfrutar.

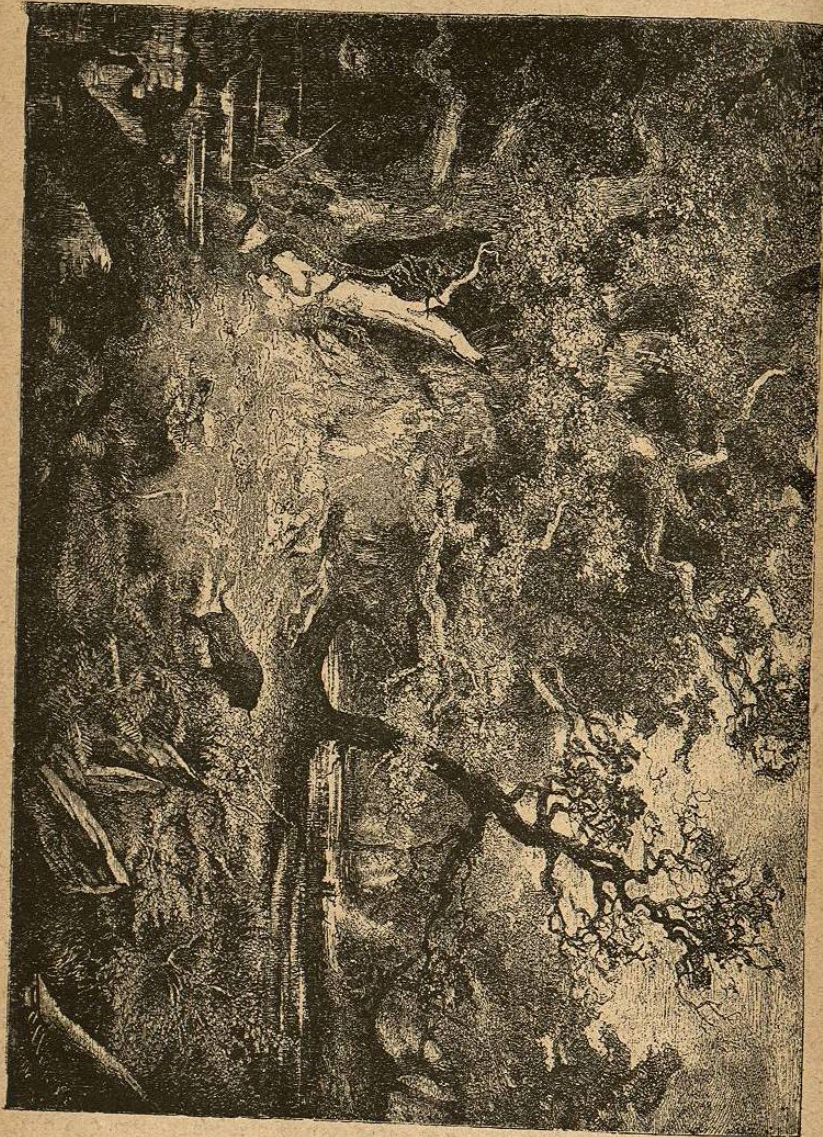
La libertad, en el sentido moderno, no existía en la Alemania antigua, y en efecto, nuestra noción de la libertad es una adquisición de la civilización moderna, fundándose en la idea de los derechos del hombre, desconocidos á los germanos que conocían solamente derechos de clase. Toda la nación se dividía rigurosamente en dos grandes clases ó castas, libres y no libres, amos y siervos. Esta división era antiquísima, habiéndola traído los germanos á Europa probablemente desde su primitiva patria aria, según parece demostrar el hecho que, conforme á la teoría tanto «india como germánica» (esta se halla formulada mitológicamente en el *rigsmál* de la Edda) la separación rigurosa en altos y bajos, hereditarios en personas que mandan y otras que obedecen, era un efecto inmediato de la voluntad divina, con la diferencia de que en la India la constitución de las clases se petrificó en el sistema permanente de las castas, al paso que en Alemania entró en un movimiento continuo en la

época de las migraciones, impidiendo la agitada fluctuación el establecimiento de la rigidez castiforme y alterando de muchas maneras los antiguos límites entre libre y siervo.

La clase de los libres ó privilegiados se hallaba subdividida en dos, la de los libres nobles y la de los libres rasos. Los adalingos (adálcos, hidalgos, nobles.) probablemente al principio no fueron más que grandes propietarios, los cuales en virtud de su riqueza en fincas y ganados podían sustentar una servidumbre numerosa, trasmitiendo su alodio por primogenitura. El significado de la palabra *adal* (nobleza) es controvertible. Según unos significa linaje, noble por supuesto, es decir, linaje rico y por lo tanto influyente, distinguido, familia en la cual la posesión de tierras y gente se ha ido heredando desde mucho tiempo; según otros la palabra *adal* significa lo mismo que *odal*, derivado de *od*, bienes, propiedad, de modo que *odaling* (hidalgo) significaría simplemente propietario ó hacendado.

Los libres ordinarios ó rasos (*ingenii* de los antiguos) parece habiéndose elevado gradualmente de la servidumbre privada de todo derecho á la libertad privilegiada por su talento, sus méritos ó su buena suerte, ofreciéndoles ocasión para ello, el servicio de las armas en el séquito de los grandes nobles. Las dos clases, nobles y libres, han pasado seguramente por muchas peripecias y contingencias que la historia no refiere, hasta que más tarde la primera vino á constituir la nobleza alta y la segunda la nobleza baja.

La clase de los no libres, de la que en el decurso de la Edad media salió la masa del vecindario libre de las ciudades, y mucho más tarde la masa de los labradores libres, se componía en la época pagana igualmente de dos géneros, los *lites* ó siervos, y los *scalcos* ó esclavos. Los primeros vivían en las fincas que sus amos les entregaban para cultivo y usufructo en cambio de ciertos servicios y tributos. La hacienda cultivada por semejante siervo llamábase *feudo*, siendo las relaciones primitivas entre propietario feudal y siervos la base sobre la que se edificó la política social de la Edad media, el feudalismo. Los siervos, si bien era dura su suerte, lo pasaban mucho mejor que los verdaderos esclavos, por la circunstancia de que solamente podían ser vendidos junto con el campo que cultivaban, y porque no les estaba cerrado el camino de adquirir algo para redimirse de la servidumbre. Los escalcos, en cambio, originariamente prisioneros de guerra, eran esclavos en el sentido más duro de la palabra, sin ningún derecho, ni medio de cambio, una mercancía, pudiendo los amos maltratarlos y hasta matarlos impunemente. Sólo los libres tenían derechos y eran protegidos por la justicia; los libertos no constaban en el número de los libres ni tampoco sus hijos: la tercera generación, los nietos, entraban de lleno en los derechos de la clase libre. Solamente los libres podían ser jueces, demandantes ó testigos; los libres solamente podían desempeñar funciones sacerdotales; ellos sólo podían llevar armas; los libres solamente tenían voz y voto en las asambleas de la comunidad. Como se ve, el pueblo, en el sentido político de la palabra, no existía en la Germania antigua; había únicamente una gran masa de pecheros sobre cuyos robustos hombros descansaba la privilegiada existencia de una minoría de grandes



Bosque vírgen

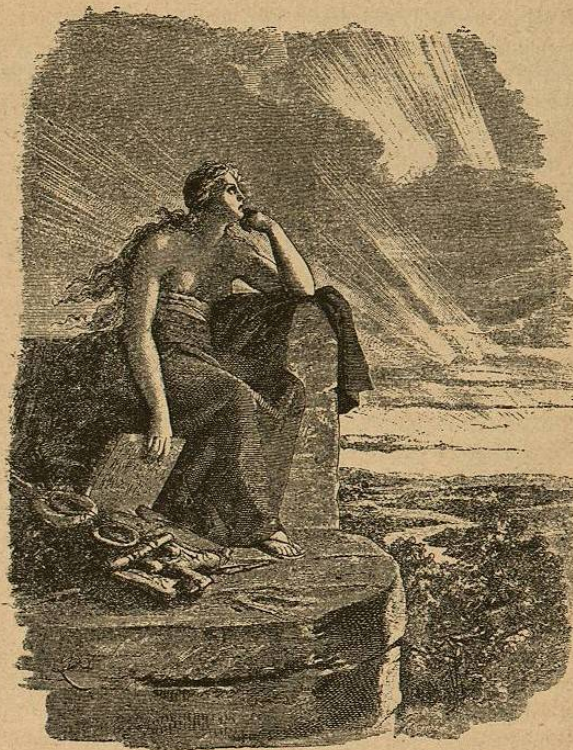
y pequeños señores que consideraban la guerra, la caza y la deliberación de los asuntos públicos como única ocupación digna de un alemán libre.

Duras y rudas como las relaciones entre amos y siervos, eran también las de marido y mujer, por lo ménos bajo el punto de vista del derecho, pues podían expresarse por la sencillísima forma de: amo y criada. La muy diferente valuación de los dos sexos resulta clara por el hecho que el exponer y dejar perecer á una niña recién nacida no era cosa grave, y aun en la época de los Meroveos los sacerdotes, en un concilio, disputaron sobre si las mujeres eran seres humanos ó no. La antigüedad germánica concedía en todas partes la superioridad y la preferencia al marido sobre la esposa, al hijo sobre la madre, al hermano sobre la hermana. Ninguna mujer poseía legalmente la *selbmundia*, es decir, la libre disposición sobre su persona ó sus bienes. Ninguna casada ni soltera podía ejecutar un acto válido legal, ni entablar un pleito, ni defenderse; en todos los asuntos las mujeres necesitaban de un representante, mediador, tutor ó curador, haciendo este oficio para la esposa el marido, para la viuda el hijo, para la jóven huérfana de padre el hermano. Asimismo era muy restringido el derecho de heredar de las mujeres, si existía tal derecho; regularmente á la muerte del padre todo el patrimonio pasaba á los hijos, quedando la viuda y sus hijas sin nada.

Mas á pesar de todo esto debe de haberse introducido en las relaciones de los sexos un rasgo de idealismo en una época muy remota, si hemos de creer el testimonio de Tácito, quien habla con muchísimo respeto del matrimonio germánico; si bien en esta cuestión el peso del testimonio del autor romano queda mermado un tanto por la evidencia de su intención de presentar en la pureza de las costumbres germánicas un modelo á sus paisanos córrompidos. La costumbre rompió el rígido cerco del derecho, proporcionando á la mujer una posición mejor que la que le concedía la ley, y las costumbres, tanto las buenas como las malas, son en todo tiempo y en todas partes, principalmente obra de la mujer, y lo que una mujer bella y discreta puede para el bien ó para el mal, se lee escrito en muchísimas páginas del libro de la historia universal. Hasta qué punto con respecto á las relaciones entre los casados las costumbres germánicas se habían suavizado muy pronto, lo atestigua el hecho de que en la gran mayoría de las tribus alemanas la monogamia era regla general y la poligamia excepción rara: y nadie ignora que sólo la monogamia es un matrimonio verdadero propio para crear lazos de familia sanos y que la familia es la base de toda sociedad humana en la que descansan todas las instituciones políticas, no en la fábula de un «contrato social primitivo.»

Otra prueba de que la costumbre daba más importancia á la mujer que la ley, era el inexorable rigor con que las leyes penales de las tribus germánicas castigaban toda merma ó violación del pudor ó recato femenino. Finalmente, hemos de suponer que nuestras abuelas germánicas habían conseguido, por encima de todas las restricciones legales, una posición influyente en la familia, desde la cual intervenían también en los asuntos públicos. Semejante influencia se ejercía positivamente, en primer lugar en forma del sacerdocio femenino, al que se refiere la célebre frase de Tácito: «Los pueblos germánicos

opinan que en las mujeres existe algo sagrado y previsor; por esto aprecian su consejo y hacen caso de sus declaraciones.» El abismo que separa la carencia de derechos de la mujer germánica y la veneración que le tributaban subsiste inexplicable y es una contradicción que hemos de aceptar como tantas otras que llenan la historia del individuo y de la sociedad.



VELEDA, LA PROFETISA DE LOS BRÚCTEROS.

Ya entre los cimbrios hemos tropezado con sacerdotisas germánicas, y César, con ocasión de su choque con Ariovisto, menciona las mujeres adivinas de los germanos; en la «Germania» Tácito refiere el nombre de cierta Anrunia (Aliruna?) vaticinadora venerada por sus paisanos. Mayor fama y autoridad aun alcanzó en la época de las luchas de Civilis contra los romanos en las márgenes del bajo Rhin una jóven profetisa de la tribu de los Brúcteros, llamada Veleda. A gran distancia daba indicaciones, vaticinios, órdenes y era obedecida; era como directora de los destinos. A sus piés depositábase el botín de guerra, armas, águilas, oficiales romanos presos; hasta un bar

co de guerra tomado á los romanos, el trireme pretoriano, le fué enviado por regalo. «Mas Veleda no dejaba ver su cara, refiere Tácito en su historia, y esto para que el respeto fuese mayor. La profetisa moraba en una torre elevada y una persona escogida de entre su parentesco intermediaba cual mensajero de los dioses entre los consultantes y la consultada...»

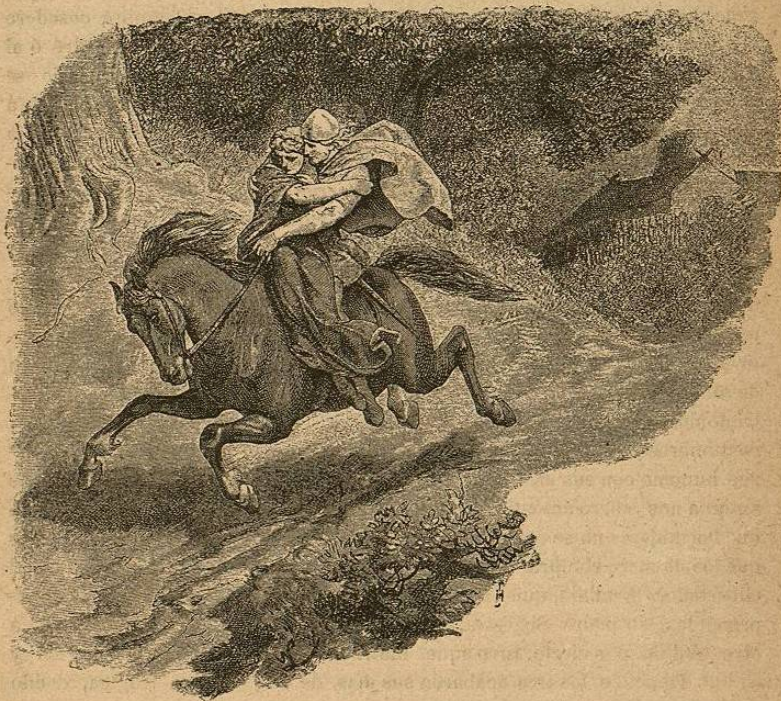
Sin duda en la antigua Alemania todos los libres fueron hacendados, viviendo con su familia y servidumbre en cortijos más ó menos extensos según la riqueza del propietario, aislados ó bien agrupados en villorrios ó aldeas. Las únicas ciudades de Germania eran los antiguos campamentos y emporios romanos, pues los alemanes tenían por extenuativo y afeminado eso de vivir intra muros. Los cortijos estaban aislados en medio del terreno que formaba la hacienda, constituyendo cierto número de ellos una comunidad con usufructo común de los pastos y bosques. Cuando la comunidad no constaba de cortijos aislados, sino que formaba aldeas compactas, dividía su territorio en varias categorías á causa de la diversa calidad del suelo; de modo que la propiedad del aldeano no era compacta, sino que se hallaba diseminada. Los bosques y los pastos de la aldea eran naturalmente propiedad común de todos los aldeanos. Esta manera de ser de los campesinos tudescos libres, pasó de los tiempos paganos á la época cristiana y en sus rasgos fundamentales se ha conservado hasta hoy. Pero ¿qué cambios y vicisitudes debe haber sufrido el rico campesino germánico hasta convertirse en señor feudal de la Edad Media y más tarde en «soberano» moderno?

El aspecto que ofrecía una casa y fundo germánica debe de haber sido diferente en las diversas comarcas. Las diferencias que, por ejemplo, existen aún hoy entre las alquerías de Vestfalia y las de Estiria, entre los cortijos de Brandeburgo y los del cantón de Berna, entre las aldeas de Suabia y las de Meklemburgo, se han manifestado seguramente ya en los tiempos de los abuelos germánicos de los campesinos alemanes. Sin embargo, ciertos rasgos nacionales comunes deben de haber existido entre las moradas de los germanos, y si cotejamos los diferentes datos que nos han sido transmitidos con escasez sensible, obtenemos el siguiente resultado general.

La casa del germano estaba construida mitad debajo del suelo y mitad fuera, sirviendo el sótano para habitación de invierno y utilizándolo las mujeres durante el verano como telar. Las paredes de las moradas eran de entramado ó de troncos de árboles sobrepuestos. El techado era de junco ó de paja y le cubrían en invierno con una capa de estiércol. En época muy temprana estilábase ya el embadurnamiento de las paredes con cierto barro claro y brillante. Ventanas y chimeneas no había ni rudimentarias. Además de la casa habitación cuyo interior nos hemos de figurar dividido en varios aposentos, había separadamente granero y establo, sea frente de la casa, sea contiguo. En ningún cortijo faltaba la «casita del abuelo» á la que se retiraba el labrador viejo después de entregar la hacienda á su primogénito. Ningún hogar dotado de lo necesario carecía de un cobertizo para guardar los aperos de labranza, los arneses de los caballos y el carro, ni faltaba un sitio apartado para la fabricación de la cerveza. El terreno ocupado por estas construc-

ciones, se hallaba rodeado de una cerca provista de más ó menos aparatos de seguridad, según la importancia de la casa, de modo que daba ya en aquella época á las moradas de los grandes adalings cierto aspecto de castillo; naturalmente sería un anaeronismo pensar ya en los soberbios castillos palacios de los dinastas de la Edad media.

A semejante casa ó caserío llevaba el varón libre (y sólo este podía contraer



RAPTO DE TUSNELDA.

matrimonio legal) á su esposa escogida y comprada á la familia de otro libre conforme á las leyes de igualdad de clase. El casamiento germánico era una compra en toda la acepción prosáica de la palabra, llevando la esposa ya por el lenguaje mismo el sello de mercancía, pues los tudescos decían y dicen *lo* esposa (*das weib*) y el género neutro es para ellos el *género de las cosas*. El hombre tenía que comprar á su mujer, y por esto la podía vender luego, barbaridad que no solamente era legal, sino que realmente se practicaba, conservándose la costumbre especialmente entre los anglo-sajones de Inglaterra; pues aun en el año de gracia de 1844 un señor inglés vendió á su

mujer por un chelín (cinco reales) en la plaza mercado de Nottingham. Las uniones de libres con siervos y en algunas partes hasta la denobles con libres, se tenían por enlaces punibles. Casándose un hombre libre con una sierva ó una mujer libre con un siervo, ellos y sus hijos bajaban á la clase de siervos. Los sajones castigaban con la muerte todo casamiento desigual.

Los germanos no se apresuraban á contraer matrimonio, considerando la edad más oportuna para tomar estado la de veinte á cincuenta años por parte del hombre y la de diez y ocho á cuarenta por parte de la mujer. No siempre precedía á la boda una temporada de noviazgo: cuando un hombre casadero ó su apoderado daba con un partido adecuado, mandaba á decir al padre ó al tutor de la jóven el precio que tenía intención de pagar. Si el negocio se arreglaba, el comprador pagaba enseguida el precio convenido entregándole á la comprada como esposa legítima, ó bien la entrega del precio y de la novia se aplazaba para más tarde, resultando así una especie de noviazgo, unos novios prometidos. Vacas, caballos, armas, eran la moneda con que los germanos compraban sus mujeres. Más tarde, en la época de las trasmigraciones, existían también tarifas de precios en dinero, de las que resulta que la mercancia ó el género mujeril alcanzaba un precio crecido, sobre todo considerando que el dinero tenía en aquella época un valor mucho más elevado que hoy. Entre los alemanes una jóven rubia valía hasta cuatro cientos chelines, es decir, más de mil pesetas. En Germania el matrimonio no tenía nada de romántico, sinó que era un negocio, siendo legítimos solamente los matrimonios contraídos mediante compra. Pero por poderosas que sean las costumbres y las leyes, siempre ha existido algo más poderoso aun: el corazón humano con sus afectos y pasiones. Así es que la historia alemana más antigua nos refiere auténticamente una verdadera novela de amor que prueba que las mujeres no se compraban siempre y que existían otros casamientos que los de mera compra. El héroe de esa novela fué todo un personaje, el «dibertador» Arminio, quien adquirió á su noble esposa Tუსnelda no ya comprándola á su padre Segestes, sinó robándosela, estando ella ya prometida á otro. Mal fin, por cierto, tuvo aquel matrimonio, pues Arminio, Tუსnelda y su hijo Tumélico, los tres acabaron sus días de una manera trágica, dando la razón á la ley y á la costumbre.

La boda germánica no se celebraba sin ciertas ceremonias. Después de pagar el novio el precio de compra en presencia de testigos de ambas partes, le presentaban á la novia, con el cabello que hasta entonces llevaba suelto, atado y recogido bajo una cofia en señal de haberse acabado su libertad juvenil. De su cinturón pendía un llavero significando con él que debía guardar lo que su marido poseía de valor, y á su lado estaba un jóven con una espada desenvainada en la mano, (costumbre que sobrevive aún hoy en las bodas de los campesinos de Suabia, en las que figura siempre un paraninfo); luego el padre ó el tutor de la novia entregaba la espada al novio, significando que de aquel momento en adelante él era el protector así como el dueño de la vida de su esposa. Entonces el novio ponía un anillo en la mano izquierda á la novia para que tuviese presente que había sido comprada, pues los anillos de metal

eran la moneda más antigua de los germanos, y después le ponía unos zapatos para indicar que en adelante todos sus pasos estarían ligados y sujetos á la voluntad del marido. Si se puede inferir algo de las costumbres nupciales de los germanos septentrionales, y no hay nada que lo vede, el matrimonio tudesco no carecía de ceremonias religiosas, pues al final de la solemnidad le echaban á la novia un martillo en el regazo; siendo el martillo el arma del dios de los rayos y truenos Donar, aquella ceremonia significaba que el rayo divino vengaría toda infracción de la fidelidad conyugal. Después de esta ceremonia se pasaba al convite de bodas que en las casas ricas duraba días enteros. Finalmente, la novia, con todo lo que los padres, hermanos y demás parientes le regalaban en alhajas, vestidos y ajuar se colocaba sobre un carro y era conducido á la morada del novio en alegre procesión.

La esposa era propiedad del marido, como cosa comprada por él, y por esto la podía maltratar cual esclava, azotarla, venderla y aun matarla impunemente, si la sospechaba adúltera. El castigo de la adúltera convicta era bárbaramente cruel. En unas comarcas la paseaban desnuda y aplicándole azotes por toda la comunidad, en otras la ahogaban en un pantano, ó la colgaban de un árbol, ó la acuchillaban, ó la quemaban. Toda la carga de la economía doméstica pesaba sobre los hombros de la mujer y especialmente el cuidado del vestuario de toda la familia. La lana, el lino y las pieles suministraban el material para los vestidos. Un sayo de lana y encima una capa de pieles ligera ó pesada segun la estación, eran todas las prendas del traje masculino, pues la zamarra y los calzones son de época posterior. Los hombres llevaban ordinariamente la cabeza desnuda; sólo en la guerra se ponían cascos fabricados con las cabezas de las fieras de los bosques ó que las remedaban. El aseo del cuerpo y la afición á los atavíos no eran desconocidos ni aun de los hombres. El amo de la casa gustaba de dormir hasta medio día; en levantándose se lavaba, tomaba un baño y arreglaban con mucho esmero su cabello y barba, emblemas de su libertad. También conocían los cosméticos los antiguos señores alemanes, especialmente una clase de jabón con el que se remediaba el defecto en el color rubio dorado que era el más decente para nobles y libres. En poniéndose sus aderezos, compuestos de collar, brazaletes y sortijas, el tocado del señor de la casa estaba acabado y se procedía á satisfacer cómodamente la necesidad más urgente con un abundante almuerzo. Hecho esto, el hombre cogía sus armas para vacar á sus quehaceres. La ocupación principal del hombre germánico era la guerra: si no la había, se iba al bosque á cazar ó al campo para inspeccionar á los siervos y esclavos durante su trabajo.

Entre tanto la señora vigilaba á las criadas ocupadas en la casa, la despensa y el establo, poniendo ella misma manos á la obra dando vueltas al huso, echando la lanzadera, ó manejando la aguja y las tijeras. No hay para qué decir que las mujeres no cuidaban ménos que los hombres del aseo y limpieza del cuerpo. Su traje era sencillo y modesto, mas también ellas conocían ya el uso de adornos y atavíos, gustaban de llevar sortijas, cadenillas y brazaletes y sabían orlar sus vestidos con galones y pieles. La camisa de hilo que